

MIÉRCOLES, 10 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 89

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2017-3564 *Información pública de solicitud de vertido de aguas residuales industriales de Las Casucas del Asón. Expediente V/39/01154.*

PETICIONARIO: La Casuca, SC.

VERTIDO:

DENOMINACIÓN: Las Casucas del Asón.

LOCALIDAD: Asón.

TÉRMINO MUNICIPAL: Soba.

PROVINCIA: Cantabria.

RÍO/CUENCA: Río Asón/Asón.

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales industriales de "Las Casucas del Asón"- "La Casuca, SC", con un volumen máximo anual de 4.468 m³.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Fosa séptica de dos cámaras de 2,4x1,1x1,5 m.
- Filtro biológico de lecho bacteriano vertical de 0,5x0,5x2,8 m.
- Punto de control de caudal y características del vertido.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1-2º piso - CP 39071).

Santander, 11 de abril de 2017.

La jefa de Servicio de Cantabria,

Sandra García Montes.

[2017/3564](#)